Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y UNO.

D. Juan Corvalan Espin, D. Rodrigo Corvalan, Diego Rodrigo, Christobal, y demas Consortes, todos her.os y primos her.os Vezinos y Naturales de esta V.lla de=zimos, q. estando nosotros, en quieta, y pazifica posesion de Nra. Notoria hidalguia por algunas personas que nos tienen odio y mala Voluntad, y a fin de que no entrase=mos en las elecciones de mitad de offi.os en que entran los demas hijos dalgo de esta V.lla segun y como asta aqui emos entrado, dieron quenta a su Mag.d y SS.es Alcaldes de hijos dalgo de la R.l Chancilleria de Gra=nada, y al S. Fiscal suponiendo, q. no estavamos en la poss.on Val quasi de la dha Nra. hidalguia y de entrar en los dhos offi.os por quien a despachado Recetor, para que llevase todos los papeles tocan=tes a lo referido, q. se allasen en el archivo y ayuntamiento de esta V.lla y todos los conpulsase como con efecto lo hizo; y nos=otros con esta notizia acudimos ante su Mag.d y dhos SS.es preten=diendo aviamos de ser mantenidos, y que al dho S. Fiscal se le avia de negar qualquiera cosa que pretendiese en contra de lo mencionado. Y aviendosele dado traslado de Nros pedimentos y pretendido se nos avia de borrar de los libros, y padrones, en q. como tales hijos dalgo estubiessemos puesto, para que no gozasemos de la dha poss.on y mitad de offi.os. Concluso, y visto sobre todo lo referido por dhos SS.es se probeyeron diferentes autos, q. constan de este testim.o en relacion de ellos, que en dha forma presen=tamos, por donde consta avernos dejado dhos SS.es en la posesion que emos estado de Nra. nobleza, y mitad de offi.os, y declarado dhos autos por pasados en autoridad de cosa juzgada. Suplicamos a V.M. y devidam.te le requerimos con dhos autos, y testim.o para q. sea servido de tenerlo entendido assi, para que en todos los actos conzernientes a Nra. hidalguia y mitad de offi.os nos conserve, y mantenga en la dha Nra. poss.on sin permitir, q. persona alguna nos inquiete en ella, y pedimos Justizia = Otrosi suplicamos a V.M. sea servido, que quedando un tanto auto=